ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	1918	Reverdecimiento del territorio
Versión	10	del 26-OCTUBRE-2022
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 14-Noviembre-2020, REGISTRADO el 17-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa	Confis 003 del 2020 definicion lineas de inversion 2021- 2024
Observaciones iniciativa	N/A

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General	27	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Ambiente	
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las situaciones adversas que deterioran las condiciones ambientales en los componentes agua, aire, y suelo de la localidad identificados en el diagnóstico del Plan Ambiental Local de Tunjuelito 2017 -2020 (PAL), requieren de la participación y empoderamiento de la comunidad mediante la implementación de procesos ciudadanos de educación ambiental, de adecuación de espacios de jardinería y de proyectos comunitarios que contribuyan a la mitigación del deterioro del espacio de uso público, a la protección de los recursos naturales, y al fortalecimiento de la cultura ambiental de la localidad de Tunjuelito.

La localidad cuenta con parte de la Reserva Distrital de Humedal ¿ Complejo el Tunjo, la cual por sus características ambientales es objeto de protección, aun así, el PAL señala que existe una constante problemática orientada con la disposición de residuos de tipo convencional, de residuos de construcción y demolición en el humedal; sumado a esto existen en el humedal problemáticas como el daño de su cercamiento y la presencia de especies invasoras.

El documento de criterios de viabilidad y legibilidad de la Secretaría Distrital de Ambiente para el periodo 2021 ¿ 2024, menciona que la Educación Ambiental en el Distrito Capital ha permitido fortalecer procesos sociales en la ciudad, y ha visibilizado el carácter pluri-étnico, cultural y diverso de sus habitantes, al tiempo que ha contribuido con una mejor comprensión del ambiente y el territorio. Sin embargo, muchos de los programas educativos ambientales están caracterizados por proporcionar una gran cantidad de conocimientos acerca de los problemas ambientales, así como causas y efectos sobre el bienestar de la sociedad, pero pocos se centran en utilizar metodologías que fomenten el conocimiento a través de la exploración, la transformación de las problemáticas del entorno próximo, el reconocimiento de las características propias de los ciclos vitales, la procedencia territorial, la identificación étnica, el género, la diversidad sexual, la discapacidad, etc. Siendo así la educación ambiental, una herramienta fundamental para estimular el análisis y la reflexión crítica acerca del entorno y su conservación.

Adicionalmente, en las últimas décadas se hecho uso de la jardinería urbana se ha hecho visible como un elemento integrador del paisaje, debido a la importancia para los ecosistemas urbanos y al impacto que genera en la población, puesto que es fuente de recreación, educación, disminución de la concentración de contaminantes atmosféricos, ornato y sensibilidad ciudadana respecto de su percepción de la calidad del paisaje.

Además, la jardinería urbana es fundamental en el desarrollo sustentable de la ciudad, porque contribuye a la consolidación del patrimonio florístico de la ciudad. Sumado a lo anterior, los procesos comunitarios de educación ambiental se presentan como una estrategia

pertinente para abordar las problemáticas de cultura ambiental que son una de las principales causas de contaminación

IDENTIFICACION

Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	1918	Reverdecimiento del territorio
Versión	10	del 26-OCTUBRE-2022
Código BPIN		

de la localidad; lo anterior como consecuencia del desconocimiento de los bienes y servicios ambientales que presta la estructura ecológica, así como los cuidados que se deben tener con ella. Por ende, en el marco del alcance de un desarrollo sustentable en la localidad, de la garantía en la preservación de la calidad ambiental y de mejora de los espacios públicos, se requiere de la inversión local en la implementación Procesos
Comunitarios de Educación ambiental, que puedan generar procesos de educación, apropiación e intervención con impacto en el ecosistema y en la comunidad para dar continuidad a los procesos ya implementados en otras vigencias. Finalmente, se hace necesario continuar con la recuperación de espacios mediante los procesos de jardinería con impacto en el ecosistema y en la comunidad para dar continuidad a los procesos de corredores ambientales ejecutados en el territorio.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
En cuanto a los PROCEDAS es necesaria la vinculación e integración de diferentes actores como la comunidad educativa, la sociedad civil	La localidad cuenta con 1.481 m2 de jardines	Localidad de Tunjuelito, zonas priorizadas.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 EDUCACIÓN AMBIENTAL:
Vigencia 2021:

Estimular y fortalecer los conceptos y valores comunes que faciliten la interlocución y cooperación entre los distintos actores públicos y privados de la gestión ambiental en la Localidad. De igual forma, promover cambios voluntarios de actitud y conducta de los habitantes de la ciudad, que mejoren su interacción con el ambiente, aprovechar los elementos y su manejo para promover el desarrollo humano integral, enriquecer la cultura de Bogotá y la región con conceptos, valores y vivencias basados en las potencialidades ambientales del territorio.
¿ Capacitación: Desarrollo de cronograma de actividades enfocadas a talleres, charlas, capacitaciones dirigidos a la comunidad participante del proceso.
¿ Ejecución: Consiste en la descripción y desarrollo de las actividades según la característica del PROCEDA.
¿ Sostenibilidad: Desarrollo de acciones que fomenten la apropiación comunitaria entorno al PROCEDA. Cada actividad deberá ser soportada con registros fotográficos y listados de asistencia.

Vigencia 2022:
En el componente de educacion ambiental se realizaran 5 PROCEDAS, los cuales son: I) Nuestro respirar es diverso.II) Educacion ambiental participativa para la conservacion del Tunjo. III) Guardianes del tunjuelo. IV) Recuperacion y proteccion del espacio publico. V) Recuperacion de puntos criticos en ZCA Tunjuelito.

COMPONENTE 2 JARDINERÍA:
Vigencia 2022:

Ejecutar acciones que permita mitigar el deterioro del espacio púbico generando dinámicas de apropiación del mismo por parte de la participación activa de la comunidad. Siendo la jardinería urbana es elemental en el desarrollo sustentable de la ciudad, pues contribuye a la consolidación del patrimonio florístico, garantizando la calidad ambiental hacia la consolidación del bienestar de las actuales y futuras generaciones.
¿ Diagnóstico previo: El proyecto cuenta con ubicación, identificación del problema, justificación, objetivos, metas, cartografía comparativa, actividades de plantación, georreferenciación, consulta previa del sistema SIA-SIGAU, proyección de mantenimiento, costos, cronograma y financiación.
¿ Diseño: El proyecto de jardinería urbana presenta el diseño de la jardinería proyectada para revisión y aprobación por parte del Jardín Botánico José Celestino Mutis o la dependencia que haga sus veces.

IDENTIFICACION

Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	1918	Reverdecimiento del territorio
Versión	10	del 26-OCTUBRE-2022
Código BPIN		

Los lineamientos de diseño están sujetos a los manuales y cartillas relacionados con jardinería y zonas verdes e incorporar lineamientos y/o determinantes de eco urbanismo que permitan mitigar los impactos generados por el desarrollo urbano.

¿ Plantación: Se contempla la implementación de especies con conceptos técnicos viables, de acuerdo con lo sugerido en el Libro de Jardinería Urbana y el conocimiento de sus beneficios para la mitigación de problemas ambientales que aumenten la gestión de servicios ecosistémicos en la ciudad.

Se contempla el proceso de plantación de acuerdo con especificaciones técnicas suministradas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

¿ Mantenimiento: Presenta actividades de mantenimiento del proyecto de jardinería urbana (Con todas sus actividades) durante mínimo tres (3) años para garantizar su sostenibilidad ambiental y calidad del paisaje.

¿ Actualización SIGAU: El proyecto contempla la georreferenciación en campo y actualización del sistema SIA-SIGAU, en todas las actividades (Plantación, mantenimiento, manejo integral)

¿ Manejo fitosanitario: Incluye actividades de preservación y sostenimiento de la jardinería urbana, representada en actividades de manejo fitosanitario para garantizar su sostenibilidad ambiental y calidad del paisaje realizadas por el Jardín Botánico.

¿ Acompañamiento: El proyecto contempla el acompañamiento técnico del Jardín Botánico José Celestino Mutis, en las etapas de diseño, selección de especies, aprobación del material vegetal a plantar, georreferenciación y mantenimiento que permita implementar los procedimientos.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Promover la apropiación del territorio mediante el desarrollo de acciones colectivas que permitan la trasformación de una situación ambiental conflictiva y/o en torno a un espacio de interés ambiental

Objetivo(s) específico(s)

1 Estimular y fortalecer los procesos de la ciudadanía en educación ambiental en el territorio local.
2 Ejecutar acciones participativas de restauración ecológica, así como del diseño y siembra de plantas herbáceas para jardinería y coberturas verdes en la localidad.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	20.00	Procedas	procedas
2	Intervenir	1,500.00	m2	de jardinería y coberturas verdes.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Educación ambiental	0	309	284	348	363	1,304
Jardinería	0	0	159	0	200	359

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 006 Tunjuelito
Proyecto 1918 Reverdecimiento del territorio
Versión 10 del 26-OCTUBRE-2022
Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$309	$443	$348	$563	$1,663

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	201,843	TODOS LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
06 Tunjuelito

Barrio(s) — Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 DIAGNOSTICOS DE LA LOCALIDAD	ALCALDIA LOCAL	20-03-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

N/A

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Yesica Afanador Ocampo
Area AGDL
Cargo Contratista
Correo yesica.afanador@gobiernobogota,gov.co
Teléfono(s) 7698460

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	006	Tunjuelito
Proyecto	1918	Reverdecimiento del territorio
Versión	10	del 26-OCTUBRE-2022
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO YA CUENTA CON CONCEPTO FAVORABLE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	FABIAN ANDRES SANCHEZ ROJAS
Area	FONDO DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO
Cargo	PROFESIOANL ESPECIALIZADO CDG 222 GRADO 24
Correo	FABIAN.SANCHEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3168772699
Fecha del concepto	17-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna